Hospital Universitario 12 de Octubre
SaludMadrid

REG.PUBLICACIÓN Nº 11209

RESOLUCIÓN DE 06 DE MAYO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN POR EL POR LA QUE SE CONVOCA UNA PLAZA GRUPO GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD (FARMACIA), DE CARÁCTER INTERINO

De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de la Resolución de 19 de febrero de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó una plaza de **Grupo de Gestión de la Función Administrativa para el Servicio de Gestión Económica y Contabilidad (Farmacia)**, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero: La aprobación y publicación al listado definitivo de puntuación, que queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	1ª FASE(MINIMO 20 SOBRE 30)	2ª FASE (MAXIMO 70)	TOTAL
CASADO APARICIO PAULA	APTO(20,3)	13,6	33,9
FRADE FERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN	NO APTO	-	
JIMENEZ LÓPEZ, NOELIA	NO APTO	-	
MONTERO FERNÁNDEZ, IGNACIO	NO APTO	-	
SÁNCHEZ JIMENEZ, MIGUEL	APTO (21,1)	18,2	39,3

Segundo: Conforme previene la base 9.1 de la convocatoria, adjudicar un puesto de **Grupo de Gestión de la Función Administrativa para el Servicio de Gestión Económica y Contabilidad (Farmacia),** a favor de:

D. Miguel Sánchez Jiménez, titular de D.N.I número ***7123**

Tercero: Esta Resolución será publicada como manda la convocatoria, en los Tablones de Anuncios y en la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad.

Madrid, 06 de mayo de 2024
LA DIRECTORA GERENTE
P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018)

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2024.05.06 16:21

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: [illegible]

Hospital Universitario 12 de Octubre

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **11209**

Madrid, a 7 de mayo de 2024
JEFE DE SERVICIO RR. LABORALES

Firmado digitalmente por: LÓPEZ CARDIEL HÉCTOR
Fecha: 2024.05.07 13:52

Fdo.: HÉCTOR LÓPEZ CARDIEL

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **12775952722600570473 79**